

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA DE MÁLAGA, PARA LA DESIGNACIÓN DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE CIRUGÍA DE TÓRAX DE LA U.G.C. MÉDICO QUIRÚRGICA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.**

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 19 de abril de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga (BOJA nº 96 de 17 de mayo de 2012), por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias para el H.R.U. Carlos Haya, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

Nombre y Apellidos	EVALUACIÓN CURRICULAR (máximo 60 puntos)	PROYECTO DE GESTIÓN (máximo 40 puntos)	TOTAL
D. RICARDO ARRABAL SÁNCHEZ	21,17	38	59,17

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

Málaga 26 de septiembre de 2012

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Carmen Cortes Martínez

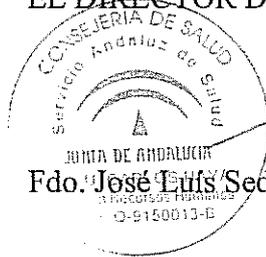


Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía de Tórax de la U.G.C. Médico Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias, ha sido publicada en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 26 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Fdo. José Luis Sedeño Ferrer